



Acuse.

OFICIO: CGJ JU/11324/2019

19021012

MAESTRO FERNANDO ZAMBRANO PAREDES
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
PRESENTE.

5 06 -4 12:50

GOBIERNO DEL ESTADO
JALISCO



OFICIALIA
DE PARTES
COMISION ESTATAL
DE
DERECHOS HUMANOS
JALISCO

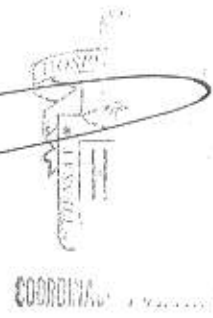
Por medio del presente ocurso, aprovecho para enviarle un cordial saludo, y por instrucciones del Director General del Hospital Civil de Guadalajara, Doctor Jaime Federico Andrade Villanueva y en alcance a su oficio DG HCG/II/1009/2019, relacionado con la Recomendación 32/2019, de fecha 28 de octubre de 2019, derivada de la Queja 3214/2018, me permito informarle que una vez analizada la resolución sí se acepta el PUNTO PRIMERO de dicha recomendación, a **excepción de la compensación.**

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, 28 de noviembre 2019.

Abogado Omar Felipe Figueroa Rosales
Apoderado y Coordinador General Jurídico
del Hospital Civil de Guadalajara.



OFFR/JU/11324/2019